



Rompiendo cadenas

Taller de podcast

Rompiendo cadenas



Taller de podcast

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA

Director General CeDIE

Bibl. Iván Ramiro Nicola

CENTRO EDITOR

Referente

Tomás Watkins

Diseño y maquetación

Iván Moyano

Autores

Docentes del CPEM N° 92

Nicolás Noé

Noelia Huenohueque

Estudiantes:

Andrés

Bruno

Darío

Diego

Edgardo

Gabriel

Gerson

Juan

Luis

Rubén

Maxi

Oscar

Contacto

rompiendocadenaspodcast24@gmail.com

Nicolás N: nicolasitamarnoe@gmail.com

Noelia H: almadejune17@gmail.com

<https://www.youtube.com/@rcpodcastneuqu%C3%A9n>

Esta producción está dedicada a nuestros estudiantes de la U11, a nuestros compañeros del CPEM N° 92, y especialmente a la memoria de Luis Sura.

Gobernador

Cr. Rolando Figueroa

Ministra de Educación

Dra. Soledad Martínez

**Subsecretaria de Políticas Educativas y
Coordinación a cargo de la presidencia del CPE**

Prof. Glenda Temi

**Director General de Educación en Contexto
de Privación de la Libertad**

Prof. Hugo Crljenko

PRESENTACIÓN

Rompiendo cadenas es mucho más que el nombre de un taller de podcast: es una metáfora potente que interpela directamente al corazón de nuestras prácticas educativas en los contextos de privación de libertad. Es la imagen que elegimos para narrar la voluntad profunda de romper los eslabones de la exclusión, la marginación y la desigualdad. Es la voz que surge cuando la educación se convierte en un acto de liberación y construcción de dignidad. Es la esperanza transformada en palabra, en saber, en acción, en futuro.

Creemos profundamente en “el hacer”; por eso, cada propuesta educativa que impulsamos busca traducirse en acciones concretas que acompañen, reconozcan y fortalezcan las trayectorias educativas. No alcanza con discursos sobre el derecho a la educación: es necesario plasmar esos principios en proyectos vivos de participación real y aprendizajes significativos que, aún en los contextos de encierro, abren puertas, tienden puentes y construyen nuevas posibilidades de futuro. Por ello, reafirmamos que resulta prioritario promover propuestas pedagógicas situadas, pensadas y construidas en función de las realidades, necesidades y problemáticas específicas que atraviesan los y las estudiantes de los Niveles y áreas pertenecientes a la Modalidad de Educación en Contexto de Privación de Libertad.

Romper cadenas es también ampliar, fortalecer y diversificar las propuestas educativas, es acompañar con responsabilidad los procesos de enseñanza y aprendizaje, propiciando espacios genuinos de participación, de reflexión crítica, de crecimiento personal y colectivo. En este sentido, romper cadenas simboliza el ejercicio pleno del derecho a la educación, que desde el Consejo Provincial de Educación concebimos no solo como fundamental, sino como un instrumento de empoderamiento, de emancipación y de justicia.

Por eso, sostenemos la importancia de seguir impulsando acciones pedagógicas concretas que reconozcan las voces, potencien las capacidades y acompañen las trayectorias de nuestros y nuestras estudiantes, siempre en clave de derechos, de justicia social y de transformación real. Porque educar es, también, romper cadenas. Y cada cadena que se rompe es un paso más hacia la libertad, hacia la inclusión, hacia una sociedad más justa y democrática.

Hugo Crljenko

Director de Modalidad ECPL

ÍNDICE

Puerta de entrada	11
¿Cómo surgió el taller? Un poco de historia	12
El contexto carcelario	13
¿Por qué un taller de podcast?	14
¿Cómo surgió el nombre del ciclo?	15
¡Estamos al aire! El primer encuentro	16
El taller	17
Producciones 2023-2024	20
Difusión del podcast	23
Los obstáculos	24
Experiencia 2024	25
Recursero	27
Primera idea: pensar el podcast ¿Qué queremos contar?	28
¿Cómo pensamos el taller?	29
¿Qué es un guion?	30
¿Estamos grabando?	31
Manos a la edición	32
La grabación o digitalización del sonido	33
La mezcla de los audios	35
¡Hasta pronto!	37
Bibliografía	38

PUERTA DE ENTRADA



Escribimos estas páginas como una posibilidad de narrar nuestra experiencia como docentes junto a estudiantes en contexto de privación de la libertad. A partir de esta experiencia comunitaria de realizar un podcast, esperamos que otras experiencias colectivas puedan ser contadas.

Como educadores en contexto de encierro (ECE, que es la denominación de la modalidad a nivel nacional según Ley 26.206/06) y pertenecientes al área de comunicación, una de las primeras cosas que notamos intramuros es la suma de vulneraciones de derechos que existe en la cárcel.

Frente a esto, y como pregunta urgente en un contexto que siempre nos interpela, nos preguntamos: ¿Qué hacemos? ¿cómo visibilizamos a nuestros estudiantes como sujetos de derecho?

Es aquí donde la comunicación, pensada como un derecho inalienable e intransferible que se reafirma en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual 26.522 –norma que considera a toda persona como sujeto de derecho–, y en conjunción con la Ley Nacional de Educación 26.206 y la Ley Provincial de Educación 2.945, nos brinda la oportunidad de visibilizar a quienes están sujetos a la mirada prejuiciosa de la sociedad.

Teniendo en cuenta esta perspectiva, son nuestros estudiantes quienes toman la palabra para contar sus experiencias.

Frente a estos interrogantes, el podcast, como

herramienta pedagógica, ofrece la posibilidad de poner en práctica y circulación la palabra, la escucha activa, la creatividad y el trabajo en grupo utilizando los recursos que se tengan a mano, que en educación en contexto de privación de la libertad (ECPL, que es el nombre que recibe en nuestra provincia de acuerdo a la Ley provincial ya mencionada) pueden tornarse escasos.

El taller de podcast es una herramienta que conjuga todos los elementos del lenguaje radiofónico, que, por su versatilidad, puede utilizarse para trabajar

en diversas áreas del conocimiento.

El podcast ofrece construir proyectos de inclusión y desarrollo personal y colectivo.

Como esbozamos al principio, aquí nos proponemos contar nuestra experiencia y la de nuestros estudiantes en la producción de un podcast, esperando que

este tipo de experiencia

sirva de guía para que otros docentes incurrieren en la utilización de esta herramienta pedagógica.



¿CÓMO SURGIÓ EL TALLER?

Un poco de historia:



UNO, DOS, TRES, PROBANDO...

A comienzos del ciclo lectivo 2023 surge la idea de realizar un taller de producción de podcast con estudiantes del CPEM N° 92 en su sede de la Unidad de Detención N°11 de Neuquén Capital. Dentro de esta Unidad, la escuela se subdivide de acuerdo a sectores diferenciados, y hay tres: las Escuelas A, B y C. Frente a la propuesta, la Dirección del establecimiento ofrece, tras aceptar, que el taller le sea dirigido al grupo de estudiantes del último año en el tramo final de su trayecto: 3ro V, de la Escuela B. El primer encuentro con el grupo sería el 7 de septiembre. En él se presentaría la propuesta a los estudiantes y se los invitaría a participar.

El sistema penitenciario otorga una serie de beneficios a aquellas personas privadas de la libertad que asisten a la escuela y que cumplen con los requisitos que ésta demanda. Estos beneficios redundan generalmente en puntaje y conceptos que permiten a los estudiantes realizar determinadas actividades dentro de la Unidad e, incluso, acortar los plazos de condena. Dado que el taller de podcast no forma parte de la currícula escolar, el beneficio

implicado se reducía nada más y nada menos que a la adquisición de un nuevo conocimiento concreto.

Las expectativas iniciales giraron en torno a brindar herramientas teóricas y técnicas que permitieran generar canales de expresión y de ejercicio de la libertad para quienes están privados de ella.

También, en el plano de lo práctico, el objetivo fue exponer, indagar y profundizar en la totalidad de los aspectos que hacen a la producción de este tipo de formatos, desde la concepción de una idea y la elección de la temática hasta la búsqueda de canales multimediales de difusión.

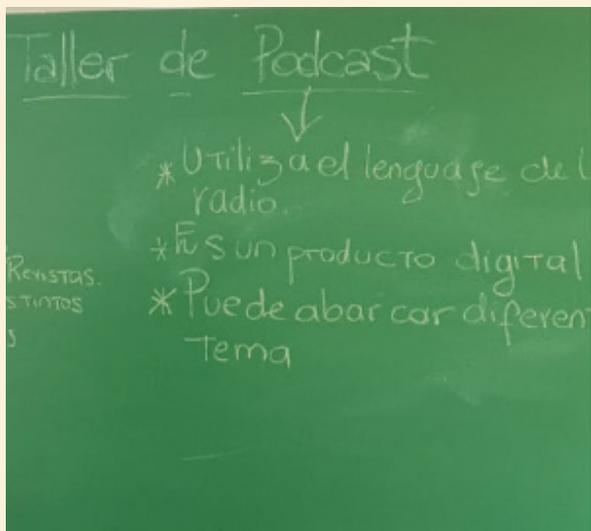


Foto: Contenidos del taller





EL CONTEXTO CARCELARIO

Además de la suma de vulneraciones de derechos de quienes la habitan, las cárceles se caracterizan por estar ubicadas en zonas periféricas, lo más escondidas y alejadas posible de los centros urbanos. Tal es el caso de la unidad de detención de varones N° 11, que se encuentra en la zona del Parque Industrial de Neuquén Capital. Al lugar sólo accede una línea de colectivos.

La cárcel es en sí misma un contexto hostil. Gobernada por fuerzas de naturaleza exclusivamente represivas como lo es la policía, tiene como premisa contener en el encierro a personas que han cometido delitos y cuya condena consiste en la privación de la libertad ambulatoria.

Tiene en su interior espacios muy bien diferenciados. Se compone de un edificio de administración, otros de admisión, un patio general, un sector para la atención de la salud, otros para educación y trabajo y los distintos pabellones, entre otros.

Hacia el interior de los pabellones la constante son la sombra y el hacinamiento. Las personas privadas de

la libertad (PPL) pasan prácticamente todo el tiempo de su condena en el interior de esos espacios. Allí la monotonía y la falta de actividades operan de distintas maneras, aunque la depresión, la baja autoestima y la autoexclusión suelen ser la regla.

Dadas las condiciones propias de la vida carcelaria, las relaciones suelen darse de manera estratégica y con altos grados de impersonalidad. La desconfianza, la tensión y el no hacer referencia a los propios sentimientos son hábitos bastante usuales, como así también (en esta cárcel de varones) la exacerbación de ciertos atributos ligados a la masculinidad.



¿POR QUÉ UN TALLER DE PODCAST?



En principio, para crear un espacio inexistente aprovechando el soporte y respaldo institucional que ofrece el CPEM N° 92. Habilitar alternativas extracurriculares que apoyen la orientación de la escuela (Técnico Auxiliar de Relaciones Humanas, y, desde 2025, Bachiller en Comunicación) aporta sustento a las materias específicas.

En segundo término, la propuesta contempló la posibilidad concreta de materializar la teoría en una actividad práctica. Los elementos teóricos vistos en las diferentes materias se traducen en una producción que les da sentido, utilidad y trascendencia.

También indagar en otras formas de comunicación, de vehicular ideas y de reconocer, incluso en el contexto de privación de la libertad, el valor de la palabra como elemento ineludible del ejercicio de la libertad.

El nuevo diseño curricular para la enseñanza secundaria brindó el marco ideal en relación a los conocimientos integrados, a la perspectiva de DD.HH., a aspectos relativos a la ESI y a la observación de miradas decoloniales.



Foto: Segunda clase en la escuela B

Y, además, otros porqués: fundamentalmente, porque la comunicación es un derecho. Porque da voz a sus protagonistas y abre la posibilidad de romper con los estereotipos creados en torno a las personas privadas de la libertad. Porque es un formato que se puede producir con pocos recursos. Porque se conjugan la práctica y el desarrollo de la oralidad, la escritura, la escucha activa y la creatividad de una forma entretenida. Porque se pueden proponer una multiplicidad de temas.

La educación es la mejor política de seguridad



¿CÓMO SURGIÓ EL NOMBRE DEL CICLO?

Desde la proyección del taller, los docentes nos propusimos que los estudiantes de tercer año de la Escuela B sean protagonistas de todas sus etapas.

Tal es así, que se les propuso a los participantes que creen un nombre para el taller. Entre todos eligieron el nombre: Rompiendo Cadenas. Para ellos, poder crear sus propios audios en contexto de privación de la libertad representó una forma de dar a conocer sus voces.

Una vez seleccionado el nombre, Bruno, uno de los estudiantes, se dedicó a esbozar un logotipo para el ciclo. Luego lo plasmó en un cuadro, que fue presentado a los docentes en la entrega de diplomas.



¡Estamos al aire! El Primer encuentro



La presentación del taller tuvo lugar el 7 de septiembre de 2023. El espacio asignado fue “el tráiler”, un aula externa al edificio de la escuela ubicada entre los pabellones 8 y 9. El horario estipulado sería los jueves entre las 9 y las 11 horas.

Anteriormente, ese horario era ocupado por una de las materias que debió ser replanteada por disposiciones institucionales.

De este modo, los estudiantes fueron llegando con la idea de asistir a aquel encuentro como si se tratase de una materia. Traían sus carpetas, folios y útiles, también cierta pesadumbre propia de quien asiste a clases sin mucho ánimo ni interés.

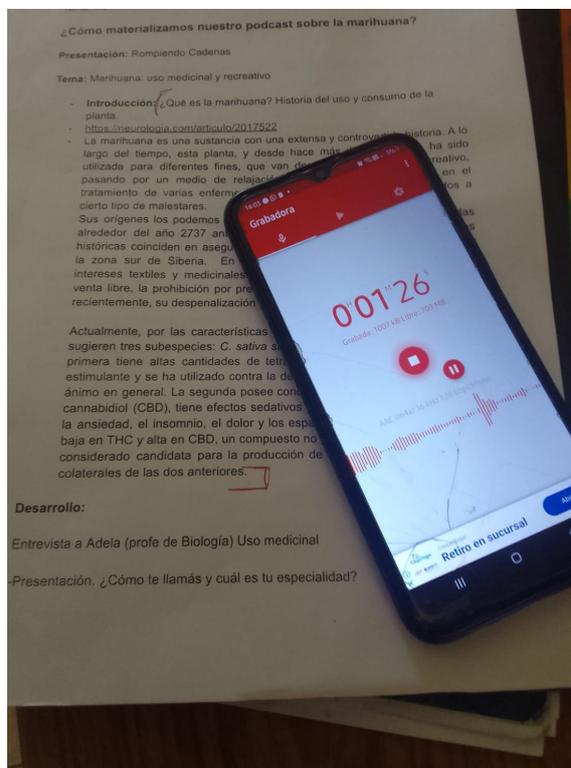
Cuando se completó el traslado, el total de estudiantes presentes era de 9.

Comenzamos presentándonos por nuestros nombres. La incertidumbre y curiosidad aumentaron cuando se expuso que el espacio era para un taller, no para una materia. El hecho de que participar del taller no aportaría a la calificación general ni implicaría un beneficio en términos de reducción de condena motivó que dos de los estudiantes solicitaran de inmediato el reintegro (la vuelta al pabellón). No estaban interesados.

El resto, por su lado, comenzó a entusiasmarse frente a los detalles de la propuesta, aunque algunos se mostraron pesimistas respecto de poder realizar lo que se proponía. Ante la afirmación de que sí sería posible cumplir con el objetivo de, al menos, dos producciones, comenzaron a surgir las primeras propuestas e ideas.

Uno de los estudiantes, Juan Carlos, fue determinante y firme con sus compañeros: “¡Ésta puede ser una gran oportunidad de contar cómo vivimos los presos, muchachos!”, fueron sus palabras. Todos asintieron.

Frente a un abanico prácticamente ilimitado de temáticas para abordar, los estudiantes reconocieron casi de inmediato la necesidad de



relatar sus propias experiencias en el contexto.

Poder ofrecer una alternativa a la mirada estigmatizante y ciertamente estereotipada y distorsionada que se tiene del mundo carcelario, fue el impulso para encontrar la motivación necesaria que orientaría el taller y su dinámica hasta el final.



EL TALLER

Dada la escasa regularidad de los encuentros y con la idea de no generar “mesetas” de desinterés, el espacio del Taller mantuvo una dinámica de alta intensidad.

Cada jornada fue aprovechada al máximo y se articuló, durante los primeros encuentros, en un momento de presentación del tema (lenguaje radiofónico, guion, entre otros), desarrollo, ejemplos y ejercitación.

Hacia el final se mencionaba el próximo tema

análisis y a la riqueza de las experiencias expuestas.

Valores, enojos, vergüenzas, temores y deseos afloraron constantemente en pos de encontrar el tema y el encuadre apropiado que permita mostrar cómo se vive dentro de una cárcel y la vulneración de derechos que allí suele darse, sin que resultase en una simple denuncia o en un acto de índole catártico.

La posibilidad de compartir experiencias y



y se invitaba a los estudiantes a prestar atención a determinados aspectos presentes en las programaciones radiales que ellos escuchaban a diario en los pabellones (locución, musicalización, mezcla, separadores, tratamiento de los diferentes temas, etc).

En paralelo, aunque acorde al tema tratado en la jornada, se iban diseñando y desarrollando las propias producciones. Al principio la discusión y el debate se centró en qué tema específico se abordaría en cada podcast.

Surgieron propuestas respecto a los malos tratos, a la desidia del sistema judicial y a las visitas, entre tantos otros.

Este momento de creatividad fue especialmente interesante debido a la profundidad del

Foto: Los estudiantes realizan entrevistas entre sí miradas en un ámbito de respeto absoluto por la palabra y el tiempo del otro generaron momentos de distensión y confianza que no suelen ser comunes en el ámbito áulico convencional, y que ciertamente escapaban al tema convocante, aunque sin lugar a dudas dieron sustancia y cohesión al trabajo grupal.

Es importante mencionar en este punto que cada encuentro fue acompañado con mate y algo para comer. En cierto momento, este hábito, tan común e incluso intrascendente para el propósito exclusivamente educativo, adquirió relevancia pedagógica el día que hablamos sobre el compañerismo como un elemento deseable en un equipo de trabajo. “Compañero es aquel con quien compartimos el pan...”.

Los sentidos que adquirió la palabra pan en ese contexto de trabajo entre quienes comparten la miseria del encierro generaron un momento de gran emoción visible en las miradas, en las sonrisas, en los silencios y en una distensión que los mismos estudiantes reconocieron como inusual y feliz. Luego del cuarto encuentro, si bien ya contá-

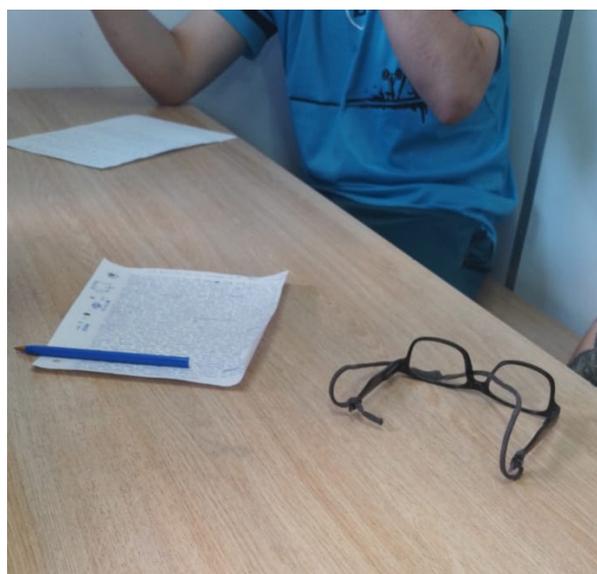
música acorde. Además, se asignaron roles. Tal como se consignaba en el proyecto del taller, se identificaron las virtudes, afinidades y/o capacidades para garantizar que cada uno de los estudiantes/productores pudiese dar lo mejor de sí en la elaboración del podcast. De esta manera, surgieron los locutores, el entrevistador, los entrevistados e incluso quien rea-



bamos con dos temas claros (la salud y la huerta comunitaria en la cárcel) sobre los que hacer los podcasts, se produjo un amesetamiento en torno al formato. ¿Simplemente leeríamos? ¿Habría música de fondo? Evidentemente, la cuestión del formato no estaba definida o los estudiantes no conseguían imaginar de qué forma se podría contar, de manera interesante y atractiva, lo que ellos querían contar. Ante la falta de ideas y sobre todo de tiempo para realizar las producciones les docentes resolvimos definir.

Elegimos el formato de entrevista. Esto nos permitiría incluir varias voces y, por lo tanto, distintos testimonios, es decir, más posibilidades concretas de participación. Propusimos además incluir música característica y, de fondo, un locutor. Además de, por supuesto, una presentación.

A esta propuesta le siguió un momento de elaboración de preguntas concisas y elección de



lizaría la carátula del Ciclo.

A esta altura ya el nombre “Rompiendo Cadenas”, elegido por los mismos estudiantes, generaba expectativas y cierto sentido de pertenencia. Luego se desarrollaron jornadas intensas y verdaderamente exhaustivas de



grabación de entrevistas. Algunas grabaciones demandaron varias tomas hasta conseguir las que mejor quedarían. Desde el comienzo mismo del taller estuvo presente la idea de generar producciones con cierto grado de calidad que brindasen una experiencia satisfactoria a quien escucha, más allá de los testimonios en sí.

La dinámica en este punto se modificó bastante respecto de los primeros encuentros. Resultó que mientras unos grababan, el resto debía respetar el silencio o hablar en voz muy baja. En esos momentos se pensaba en la producción posterior, se escuchaba atentamente la entrevista, se observaban cuestiones como la proximidad adecuada del micrófono, etc.



PRODUCCIONES 2023 Y 2024



1

HUERTA: En este podcast, los estudiantes cuentan que esa práctica les permitía estar en contacto con la tierra y salir al aire libre dentro de la Unidad 11, lo que representó para ellos una experiencia liberadora.



<https://www.youtube.com/watch?v=n-aH7ZWYCuQ&t=120s>

2

EDUCACIÓN: En esta producción, un estudiante habla de la escuela como una posibilidad de aprender y de crecimiento personal que luego seguirá replicando en su familia.



<https://www.youtube.com/watch?v=wxm5G5gccKE>

3

SALUD: La salud como derecho humano fundamental cobra fuerza cuando los estudiantes se vuelven protagonistas y cuentan desde su experiencia cotidiana cómo ese derecho no se cumple detrás de los muros de la cárcel.



<https://www.youtube.com/watch?v=VDUHDqWTFso&feature=youtu.be>

4

LA MARIHUANA, USO MEDICINAL Y RECREATIVO: Esta es una producción de 2024, donde los estudiantes abordan desde la legislación del uso medicinal del cannabis, hasta el uso recreativo. El trabajo se nutre de entrevistas a especialistas y de sus propias experiencias.



https://www.youtube.com/watch?v=cPk_xI3cwyY&t=3s

LA FE EN LA CÁRCEL: En este podcast, también de 2024, los estudiantes se preguntan sobre la importancia de la fe dentro de la cárcel. Además de contar sus vivencias, pudieron entrevistar al escritor Miguel Bilbao, quien también dio su punto de vista sobre la fe.



<https://youtube.com/@rcpodcastneuquen?si=pL4wHQSvjLyH4oes>



Para aprender escuchando, para que la palabra circule para construir otras miradas. Escuchá todas las producciones de Rompiendo Cadenas en:



DIFUSIÓN DEL PODCAST

Una vez terminadas las producciones, les docentes a cargo del taller de podcast Rompiendo Cadenas 23/24, nos ocupamos de darle vuelo a cada una de las producciones. Las subimos a las redes sociales, las compartimos a través de WhatsApp.

Confirmamos que una vez que los podcasts circulan ya no sabemos hasta dónde pueden viajar.

Para nosotros, la difusión de este material se torna crucial ya que es mostrar a personas socialmente estigmatizadas desde otro lugar.

En los medios de comunicación hegemónicos se suele hablar de las personas privadas de la libertad desde un lugar siempre violento y punitivista. Nosotros creemos que este tipo de producciones son la posibilidad de contrarrestar discursos de odio, y de construir otros mundos posibles.



LOS OBSTÁCULOS



Tanto la continuidad como la realización del taller representaron una serie de dificultades a vencer o resolver. Las más complejas estaban relacionadas a cuestiones institucionales escolares generales como los feriados, las jornadas institucionales, los paros y los cambios de actividad (estudiantina, feria de los talleres de oficio, etc.). Otras, no menos complejas aunque con igual impacto, eran propias del sistema penitenciario, como es el caso de las entrevistas (audiencias con abogados, con equipos técnicos, etc.), las visitas, las requisas, los eventuales cambios de alojamiento, las sanciones y la falta de personal policial para realizar los traslados en tiempo y forma.

Este tipo de dificultades impactaron directamente en la regularidad del dictado del taller, y ciertamente no ofrecían otra opción que el cambio de día u horario, ambos prácticamente imposibles dadas las estructuras horarias y los diagramas preestablecidos. No obstante, en dos oportunidades fue posible contrarrestar la falencia: una vez utilizando otro espacio y otra vez habilitando un día alternativo.

El otro obstáculo estaba ligado a la ausencia de elementos tecnológicos e Internet. Esto representaba dos problemas concretos: la falta de hábito en el uso de herramientas digitales (cuando no un desconocimiento absoluto), y la imposibilidad de realización del producto radiofónico.

Para resolver este problema, les dimos a disposición nuestros celulares personales y también nuestras computadoras. De este modo fue posible, en una primera instancia, escuchar ejemplos de podcast (formatos de documental, de entrevista y de ficción). Más adelante, se les dio otros usos: con los celulares pudimos registrar fotográficamente el taller y también utilizarlos como micrófono y grabadora de voz; las computadoras, por otro lado, fueron utilizadas para almacenar los registros de audio, para seleccionar música y para editar los podcasts.

La ausencia de internet nos impidió realizar procesos de transferencia desde un dispositivo al otro, como también la conversión de formatos de audio. Por ello nos vimos obligados a realizar esas tareas fuera del penal (en nuestras casas), y explicar de modo teórico tales procesos a los estudiantes.



Luego de algunos vaivenes comprendemos la necesidad de formalizar el taller

Luego del éxito de la primera edición de Rompiendo Cadenas, resolvimos proponer una nueva edición que resultase superadora respecto de la anterior. La idea fue llevar adelante el taller para un mismo grupo durante todo el año lectivo. De esta forma, podríamos profundizar en ciertos aspectos vistos de manera superficial el año anterior.

Ante la propuesta, la Dirección del CPEM N° 92 dispuso que el taller podría desarrollarse con un primer año de la Escuela C y con un tercer año de la Escuela B.

Los horarios cedidos eran para ambos casos después de la última clase correspondiente a la currícula.

Distribuiríamos la tarea de la siguiente manera: Noelia sería responsable del grupo de Escuela C mientras que Nicolás se concentraría en el grupo de Escuela B. También estaba previsto que ambos aporten al trabajo del otro en forma de apoyatura pedagógica. La realidad nos sorprendió al ver que cada uno de los grupos asignados estaba, a su vez, desdoblado en grupo 1 y 2. Este desdoblamiento supuso tres inconvenientes concretos:

- cada grupo accedería al taller (como a la trayectoria escolar misma) solamente una vez cada 14 días.
- los subgrupos resultantes serían muy reducidos limitando, de esa manera, la participación del estudiantado.
- la frecuencia de 1 vez cada 14 días generalmente es impactada y afectada por paros, feriados, disposiciones institucionales carcelarias y/o escolares o por particulares personales de los estudiantes (ausencia por enfermedad, visitas, sanción disciplinaria, etc). De esta manera el intervalo de 14 días muchas veces se extendió (y hasta superó) a 30 días.



Luego de presentado y ofrecido el Taller a ambos grupos de estudiantes, quedaron definidas las parcialidades finales. Dado el carácter opcional del Taller, algunos estudiantes no se mostraron interesados; eso se tradujo en grupos aún más reducidos. Así, uno de los grupos de la Escuela B quedó conformado por un solo estudiante.

Entre mayo y junio, tras una explicación relativa a horarios y disponibilidad, la Dirección determinó que el Taller en Escuela B se dictase en “un hueco” horario entre materias. La resultante de esa nueva acomodación redundó en tener que dividir el pequeño aula (trailer blanco) en dos: por un lado, el docente y los alumnos del taller, y en el otro extremo del aula el grupo de estudiantes sin interés en la actividad que debía esperar hasta la llegada del siguiente profesor. Esta situación terminó de catapultar el taller hacia su fracaso total.

Luego del receso invernal, la moral en torno al taller de podcast ya estaba desvanecida, el interés de los estudiantes decayó por completo y se decidió dar fin al ciclo.

Dado que ambos profesores también nos desempeñamos como tutores en Escuela A propusimos a la institución retomar el Taller con estudiantes de tutorías (en este caso todos del Pabellón 5). Tras dar el visto bueno analizamos las posibilidades horarias y físicas de desarrollar el Taller para un grupo determinado. De esta manera los estudiantes a quienes se les ofrecería participar del Taller serían los de segundo año; cuatro estudiantes que inmediatamente aceptaron la propuesta.

Nuevamente debimos ajustar un cursado pensado para 6 ó 7 meses a uno para el que disponíamos no más de 60 días.

El nuevo grupo accedió de manera entusiasta a la propuesta y en total tuvimos unos 7 encuentros.

Una de las dificultades más grandes en esta etapa fue la disponibilidad de espacio físico; la mayoría de las veces el taller debió dictarse en el pasillo de la escuela en medio del tránsito de otros estudiantes y docentes, algunos de CPEM, otros de CFP (Centro de Formación Profesional), y ante la mirada atenta del policía destacado en el ingreso.

No obstante estas condiciones, los estudiantes pudieron tener un acercamiento a la base teórica sobre lenguaje radiofónico y escuchar algunos modelos de podcast provistos por el taller.

Además, pudieron pensar, proyectar y diseñar dos producciones: la primera sobre “Los usos del cannabis” y la segunda sobre “La fe en el contexto de encierro”.

Para la segunda producción tuvieron la posibilidad de entrevistar telefónicamente al escritor Miguel Bilbao. También los estudiantes junto a otros docentes participaron en el podcast de la estudiantina elaborado por el equipo a cargo del taller.

Hacia el final del ciclo lectivo, y luego de evaluar los vaivenes y desafíos que presentó el desarrollo del taller a lo largo del año, concluimos en la necesidad, de cara a nuevas ediciones futuras, de contar con plazos más laxos para la discusión de ideas, más tiempo

para dedicarle a la producción y acceder los estudiantes al uso y práctica de las herramientas tecnológicas. En general, necesitamos más tiempo para todo, para garantizar mayor calidad del producto y para que cada estudiante pueda efectivamente incorporar conocimientos reales.





1, 2, 3, probando ¿estamos grabando?

¿Qué es un podcast?

Se puede definir al podcast como un contenido radiofónico empaquetado, publicado en Internet y listo para ser escuchado, descargado o compartido. Es radiofónico en la medida en que comparte el mismo lenguaje que la radio.

En relación a la etimología del término “podcast”, podemos decir que esta expresión se compone de dos palabras de la lengua inglesa: “pod” (vaina, estuche, e incluso píldora o comprimido) y “cast” (de casting, audición, en su sentido radiofónico o audiovisual). De esta manera, la expresión “podcast” nos refiere a una audición comprimida o encapsulada, un producto en clave radiofónica que prescinde de la estructura de una emisora radial y que a su vez es, no ya sujeto a la transmisión a través de una antena, un elemento digitalmente exportable.



Ventajas del Podcast

1. Autonomía. No estás sujeto a las elecciones editoriales de una estación de radio.
2. Duración. No existe un límite de tiempo establecido.
3. Plazos. Existe la libertad de dedicarle el tiempo necesario para llevar a cabo una investigación y producción. Las fechas de difusión son más flexibles.
4. Innovación. Tienes la posibilidad de desafiar los formatos tradicionales de la radio, lo que permite la exploración y la creatividad en el sonido.
5. Recursos: Se puede realizar con pocos recursos económicos.

Recurso:

<https://www.educ.ar/recursos/156611/podcast-el-gran-potencial-de-la-narracion-sonora>

Primera idea: Pensar el podcast, ¿qué queremos contar?



Podemos realizar un podcast sobre cualquier tema, puede tener mayor o menor profundidad. Podemos hacer un podcast sobre una película, sobre un personaje, sobre un tema que estemos estudiando en una materia, sobre deportes o ciencia; en fin, ofrece posibilidades ilimitadas. Frente a ese amplio abanico se vuelve necesario poner en ejercicio algunos interrogantes que serán de gran ayuda al momento de pensar en aquello que necesitamos para materializar nuestro podcast:

- ¿Qué quiero contar? Tener claro el tema y el recorte que harás.
 - ¿Por qué quiero contarlo? Tus motivaciones. ¿Por qué creés que vale la pena?
 - ¿Cómo lo voy a contar? ¿Qué forma elegirás para abordar el tema?
 - ¿Esa es la única forma de contarlo? No te quedes con lo primero que se te ocurra. ¡Investiga y experimenta!
 - ¿Es viable producirlo? Evalúa si es posible –económicamente, técnicamente, narrativamente– asumir el proyecto.
- ¿Cuál es nuestro público objetivo?
- ¿Cuál será el valor agregado de tu podcast? ¿Por qué la gente lo escucharía? Puede tener un diferencial temático o estético.

Conocer el lenguaje radiofónico

Es la combinación artística y estética de las diferentes narrativas auditivas. Se basa en la práctica oral: en nuestras palabras, en nuestra capacidad de diálogo.

Para lograrlo, hay que aprender a combinar los elementos centrales del lenguaje de la radio: las palabras, silencios, música y efectos sonoros.



(((¡¿Cómo pensamos el Taller?!))

Dada la modalidad de aula-taller es importante que les estudiantes, desde el primer día, puedan involucrarse en el conocimiento y en la práctica del lenguaje radiofónico. Por ello, es necesario que practiquen la lectura en voz alta, graben fragmentos de diferentes tipos de textos (cuentos, noticias, poesía, recetas, canciones, etc.).

Este ejercicio tiene que ser una práctica de cada clase para que les estudiantes vayan generando confianza y soltando la voz. Inclusive con el correr de las clases se pueden escuchar los primeros audios y compararlos con los actuales para ver los avances. El podcast, además de ser una pieza sonora, pone en práctica la oralidad y las capacidades expresivas que, si se practican, pueden generar cambios muy positivos en aspectos socio relacionales de los sujetos.

La escucha de podcast y producciones radiofónicas de distintos géneros y temáticas será un elemento clave para conocer los alcances en términos de creatividad que ofrece el formato.

El docente también puede realizar la lectura de algún texto, exagerando la lectura o poniendo énfasis en las partes que la historia lo amerite. Esto, además de sorprender a los estudiantes, capta su atención. No olvidemos que, para realizar un podcast, es imprescindible aprender a escucharnos.

El siguiente paso es pensar qué queremos contar: Se recomienda que sea un tema de interés que despierte la curiosidad de los estudiantes. Una vez definido el tema del podcast, hay que preguntarse cómo se va a llevar a cabo, si es viable realizarlo y a quienes estará destinado. Ya definimos un tema: (ejemplo) La huerta en la cárcel, ahora debemos pensar cómo lo vamos a contar, ¿haremos entrevistas?, ¿buscaremos información sobre el tema?, ¿haremos una obra de teatro radial? En nuestro caso los estudiantes decidieron que se harían entrevis-



tas entre sí contando su experiencia sobre la importancia de la huerta para ellos. Definido esto, hay que ponerse a pensar en los roles que cada uno tendrá, ¿cuántas voces intervendrán? ¿quién/es harán las preguntas? ¿qué vamos a preguntar? ¿tendrá efectos sonoros, música? En este punto, es de gran ayuda elaborar un guion radiofónico.



¿Qué es un guion?



Es la guía general del programa o audio que saldrá al aire. Puede ser muy minucioso y prever todos los detalles: temas, palabras, cortinas, efectos sonoros, etc.

El guion tiene que reflejar las formas de combinar: La voz, los efectos sonoros, la música y los silencios. Para que esto se logre siempre debemos planificar.

El guion es una herramienta que presenta de manera escrita una producción radial. En él debemos hacer constar todo lo que se va a

grabar, incluidos los mínimos detalles: música, efectos sonoros, diálogos, silencios, pausas.

Elaborar un guion puede ser una tarea compleja al principio, por lo que se lo puede practicar con pequeñas piezas.

El guion da orden a lo que queremos contar

Op	(SILENCIO) Sube grabación de L1 y L2 conversando informalmente sobre la idea de "qué bueno estaría saber cómo hacer un podcast". El audio comienza a desaparecer y a fundirse con CORTINA CARACTERÍSTICA (Mongo Santamaría, Afro Blue) hasta quedar en Primer Plano. Permanece durante 5 segundos y baja al segundo plano.
L1	Sean ustedes bienvenidos al...
L1 y L2	TALLER DE PODCAST!!!
Op	Sube cortina a Primer Plano (3 seg) y baja a Segundo Plano
L2	Un espacio pensado para escuchar, aprender, imaginar, crear y producir nuestro Podcast
L1	Juntos, recorreremos distintos tipos de formatos, estilos e información útil para poder realizar la producción que nos imaginamos!
Op	Sube cortina a Primer Plano (3 seg) y baja a Segundo Plano
L2	Nosotres somos Noelia
L1	y Nicolás
L1 y L2	Les damos la bienvenida al taller, ¡que lo disfruten!
Op	Sube lentamente la cortina al Primer Plano (7 seg) y baja lentamente hasta desaparecer (Silencio)

Esquema de guion

Referencias: Op (operador), L1 (locutor1), L2 (locutor 2)



¿Estamos grabando?

Una vez que ya definimos todo lo anterior, es momento de hacernos de nuestra materia prima: los audios.

Para grabar podemos utilizar una grabadora de voz. Si usamos un teléfono móvil es necesario que antes de grabar tengamos en cuenta lo siguiente: que el celular tenga memoria, que la grabadora del celular funcione correctamente, silenciar las notificaciones para que no se interrumpa la grabación, tener batería en el móvil. Se puede hacer una grabación de prueba para chequear el volumen de lo grabado. También es importante mencionar que algunas grabadoras no tienen el formato MP3, por lo que se va a necesitar convertir el audio en MP3 para editarlo posteriormente, por ello se recomienda que las grabaciones a convertir no superen los 10 minutos.

Otra cuestión a tener en cuenta cuando grabamos, es que nos podamos escuchar, es decir, cuando alguien está grabando, el silencio es fundamental para que nuestra pieza sea óptima en términos de calidad de sonido. El sonido ambiente debe estar debidamente funda-



mentado, como cada uno de los sonidos que conformen la producción.

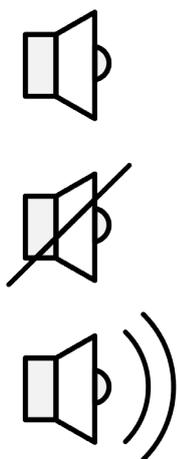
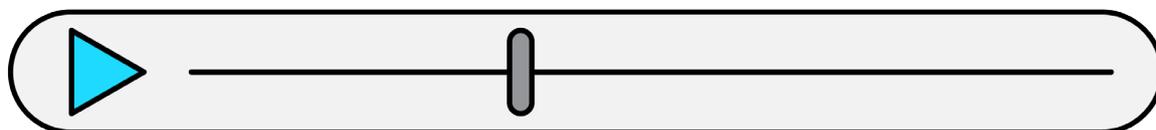
Realizar pequeñas pruebas previas nos garantizará una grabación segura en términos técnicos y de registro. Una vez que hayamos grabado debemos corroborar que las grabaciones hayan quedado debidamente guardadas en la memoria del dispositivo.



¡¡Manos a la edición!!!

Cuando ya tenemos las grabaciones, es momento de editar. En nuestro caso elegimos y recomendamos utilizar Audacity, un programa de software libre, que se puede descargar e instalar de forma gratuita. Además, es sencillo de aprender y permite trabajar con multi-pistas. A continuación, compartimos un material sobre dicho programa de edición, elaborado por la Defensoría del Público de la Nación:

Audacity es un programa de grabación y edición de sonido. Se usa para grabar, reproducir, cortar, pegar y mezclar sonidos, además de aplicarles diversos efectos y procesos sonoros. Audacity es también multiplataforma por ende puede ser instalado en Mac OSX, Windows y GNU/Linux.



Forma de instalación del Audacity

Primero debo bajarme, vía Internet, el programa de manera libre y gratuita de esta dirección: <http://web.audacityteam.org/download/>
Una vez que tenemos el paquete instalador del programa en nuestra computadora hacemos doble clic sobre el archivo audacity-win.exe y seguimos los pasos sugeridos.

De forma predeterminada el programa queda instalado en la siguiente ruta de acceso en nuestra computadora: C:\Archivos de programa\Audacity

De esa manera tendremos el Audacity instalado y todo lo necesario para trabajar con él.

Para poder usar archivos con la extensión .mp3 es necesario bajar el archivo llamado lame_enc.dll. Luego copiarlo y pegarlo en la siguiente dirección: C:\Archivos de programa\Audacity\PlugIns.



¿Cómo convertir un audio a MP3?

Convertidor MP3:

Convierte ficheros de audio a MP3 en alta calidad con este convertidor MP3 gratuito y en línea.

<https://audio.online-convert.com/es/convertir-a-mp3>



La grabación o digitalización del sonido

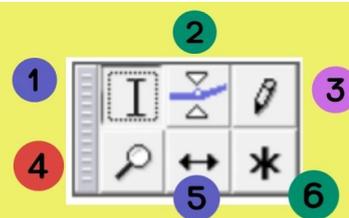
Primero debemos identificar la calidad que deseamos para nuestra grabación. Debemos ir a Editar/Preferencias (Ctrl + P) y en la solapa Calidad determinar la misma. Hay distintas variaciones de calidad; nosotros sugerimos trabajar con: 44100Hz (sonido de alta calidad). Aconsejable para aplicaciones multimedia en donde es importante la calidad del sonido, así como en aquellas grabaciones en las que se tenga especial interés (a costa de un gran tamaño). Luego, para salvar las preferencias, pulsamos en el botón Aceptar.

La importación de un audio al programa

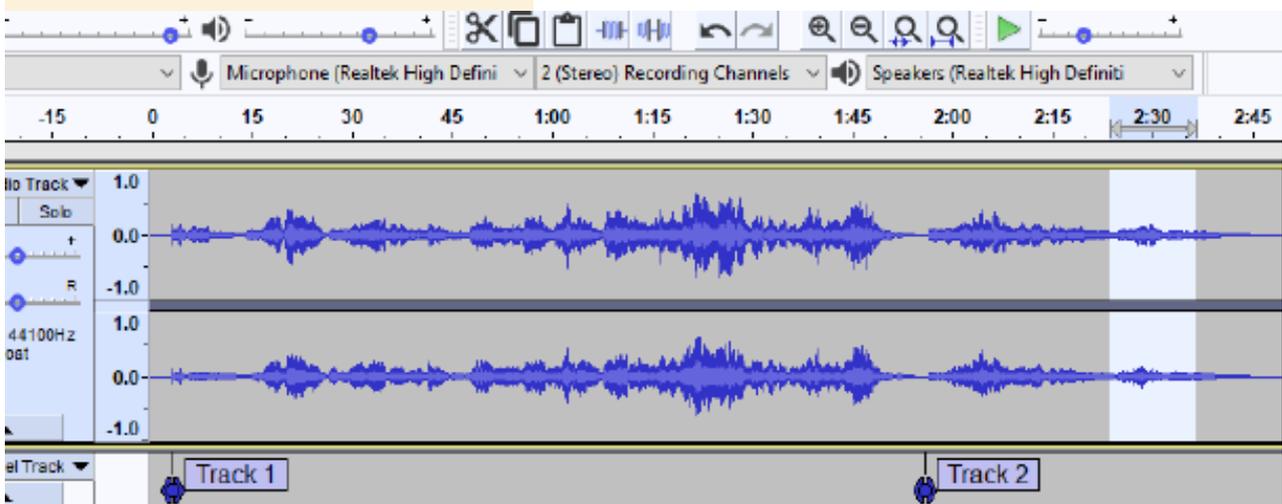
Hay diversos formatos de archivo de audio compatibles con Audacity. Como formatos sin compresión de audio lo más populares son: .WAV y .AIFF, y como formatos de audio comprimido están: OggVorbis, .FLAC, .MP3.

El tipo de extensión de archivos de audio a utilizar es decisión del usuario. Para importar un archivo debo seleccionar Archivo > Importar > Audio ... y a continuación, seleccionar uno o más archivos que deseo abrir en el programa. También se puede hacer la misma acción si arrastro y suelto uno o más archivos de audio en el ícono de Audacity.

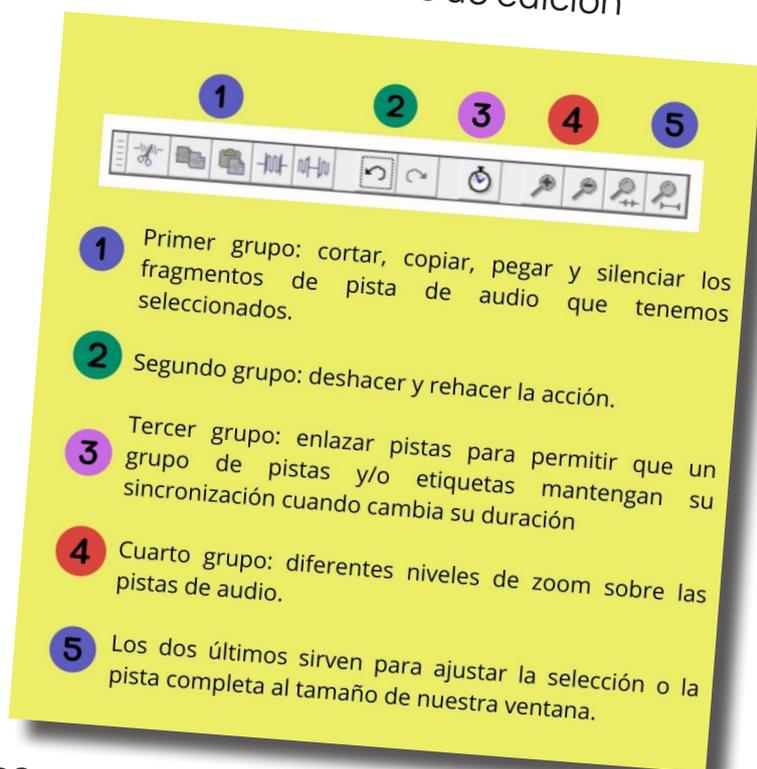
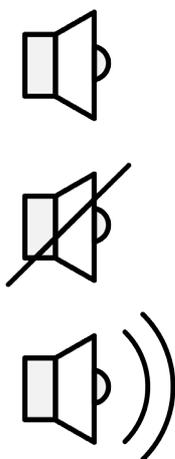
Herramienta de control



- 1 Selección:** sirve para seleccionar fragmentos de audio y puntos temporales concretos.
- 2 Envoltente:** nos ayuda a modificar la variación de volumen de la pista de forma gráfica.
- 3 Dibujo:** es para cambiar cualquier punto de la pista de sonido.
- 4 Zoom:** sirve para acercar o alejar dinámicamente la vista de las pistas.
- 5 Desplazamiento:** es para mover para adelante o atrás la pista con respecto al tiempo.
- 6 Multi-herramienta:** permite el acceso a cualquiera de las otras herramientas en función de la posición o lugar en el que esté el cursor.



Herramientas de edición



Los efectos más utilizados

Amplificar: Aumenta o disminuye el volumen del audio que ha seleccionado. Al abrir el cuadro de diálogo, Audacity calcula automáticamente la cantidad máxima que podría amplificar el audio seleccionado sin causar clipping (distorsión causada por tratar de hacer que el audio demasiado fuerte).

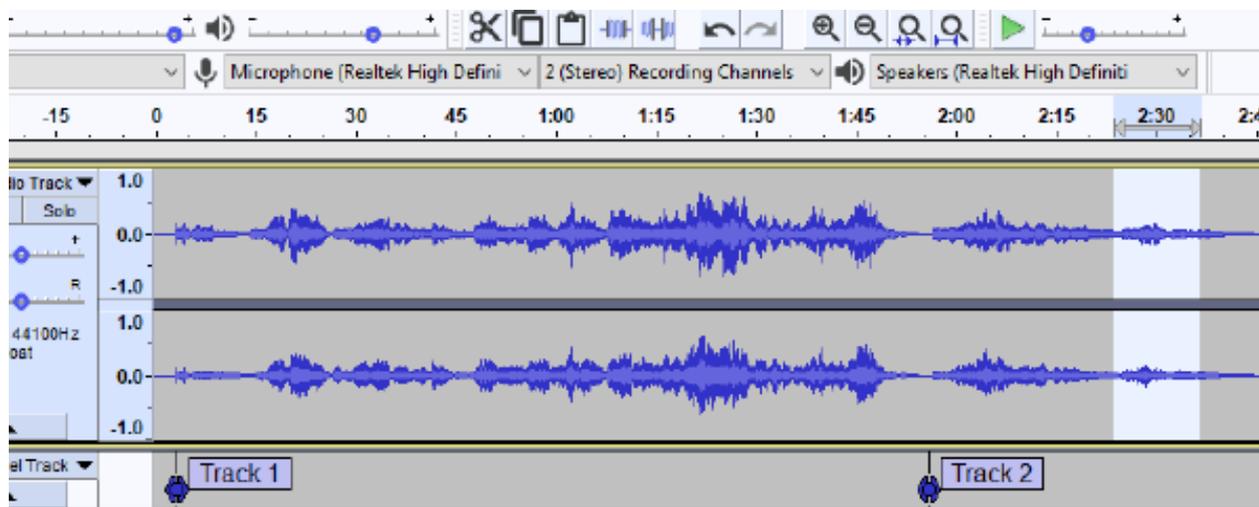
Aparecer/Desvanecer progresivamente: sirve para hacer que el sonido aumente de menor a mayor o viceversa. La rapidez del fundido de entrada o salida depende enteramente de la duración de la selección.

Cambiar ritmo: cambia la duración sin cambiar el tono.

Cambiar tono: Cambia el tono de una pista sin cambiar su tempo.

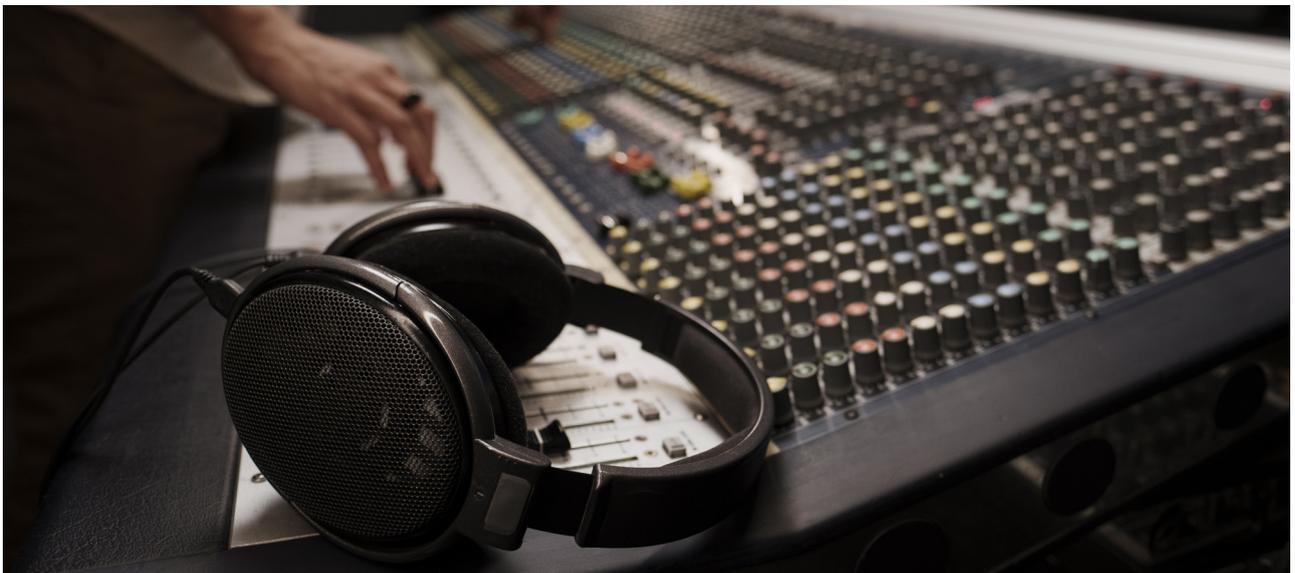
Ecualización: como su nombre indica es un ecualizador, se puede operar mediante las envolventes o de forma gráfica.

Eliminación de ruido: Elimina el ruido de fondo constante, como ventiladores, ruido de la cinta, o zumbidos. No funciona bien para quitar conversación o música de fondo.





La mezcla de los audios



Para mezclar dos archivos o más, basta con importarlos en Audacity.

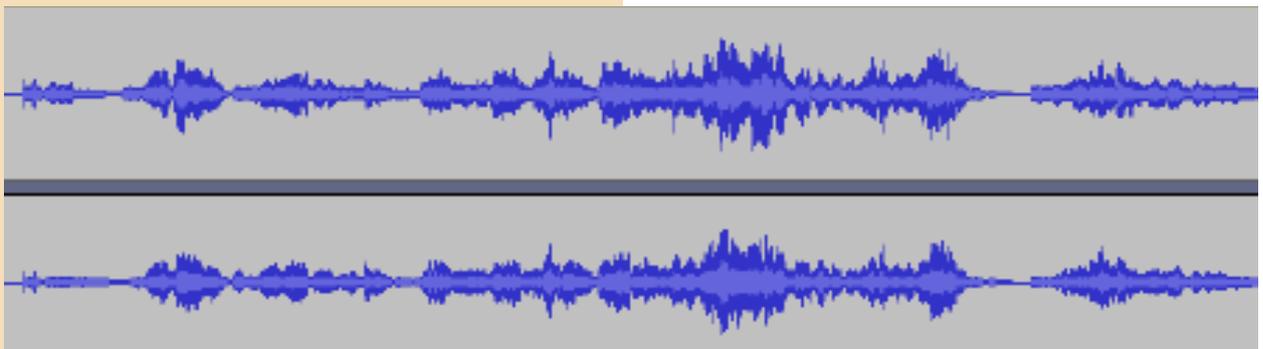
Los archivos aparecerán en pistas separadas y serán mezclados al pulsar el botón Reproducir. Esto significa que la mezcla se da por simple superposición de archivos. Se puede usar la herramienta de desplazamiento en el tiempo para modificar su posición o utilizar las otras herramientas de edición para alterar cualquiera de las pistas.

La sugerencia es que mientras estoy editando

“cancion.aup” abriría las partes dentro de la carpeta “cancion_data”. No debe modificar los archivos .aup, ni mover o renombrar la carpeta _data.

Simplemente cuando quiera recuperarse el proyecto de trabajo se debe abrir el archivo .aup, y Audacity cargará los archivos en la secuencia correcta de forma automática.

Entre las funciones más utilizadas durante el trabajo de mezcla esta la que permite dividir un archivo. Se hace apretando (Ctrl + i), la que



vaya guardando el proyecto de trabajo que estoy desarrollando. Para eso debo ir a Archivo/Guardar proyecto o (Ctrl + S). La extensión de los archivos que guardan la información de un proyecto es .aup. Audacity almacena todas las partes en una carpeta _data con el mismo nombre del archivo .aup. Por ejemplo, “can-

me ayuda a unir (Ctrl+ J) o la que selecciona todo (Ctrl + A). Al finalizar una edición se deben unir todas las pistas para generar un nuevo archivo de audio, ese será el trabajo finalizado y listo para ser emitido por la radio. Esta función se encuentra en Archivo/Exportar o (Ctrl + Shift + E).

Esta función se ejecuta para mezclar todo lo que está en mi proyecto o tan sólo un fragmento, en ese caso es Exportar selección.

Hay que identificar la nueva pieza, elegir qué tipo de archivo de audio y en qué calidad y también en qué lugar de la computadora quedará guardado.

Una vez que ya unimos nuestras pistas con Audacity, debemos escuchar nuestro trabajo para verificar que ningún audio nos haya quedado superpuesto, saturado o silenciado.



¡Nuestra producción está lista! Recién salida del “hornito” del Audacity, ahora es momento de darle vuelo. ¿Cómo difundo mi podcast? Hay varias opciones. Una de las más fáciles es a través de WhatsApp, pero no es la única. Otras plataformas donde alojar nuestras producciones son:

- **Spotify:** Originalmente ofrecía música, pero amplió su oferta a podcasts. Es la plataforma más sencilla para publicar podcasts.
- **Google Podcast:** Ofrece podcasts a través de la aplicación para celulares Google Podcast. Es un poco más exigente a la hora de publicar. Gratuita.
- **Apple Podcast:** Es la plataforma más popular de podcasts, principalmente en Estados Unidos.
- **Anchor:** Sólo se puede escuchar a través de la aplicación iTunes.
- **Spreaker:** Tiene una comunidad grande de podcasts. También facilita la grabación, edición y sindicación a otras plataformas. También ofrece buenos recursos sobre la producción de podcasts y cursos de formación. Gratuita con funcionalidades básicas y planes de pago.
- **Soundcloud:** es una plataforma en línea y aplicación móvil que permite a los usuarios: Escuchar música, Subir y compartir archivos de audio, Promocionar su música, Interactuar con sus seguidores.
- **Archive.org,** también conocido como Internet Archive, es una biblioteca digital sin fines de lucro que conserva y proporciona acceso público a una gran colección de recursos digitales.

¡¡¡HASTA PRONTO!!!

¿Qué ocurrió con la libertad en el taller?

Lejos de caer en demagogias románticas consideramos que se produjeron, de la mano de la comunicación, de sus elementos expresivos y de la habilitación creativa, momentos “de libertad”. En este sentido se destacan la elaboración de los cuestionarios que ellos mismos respondieron.

Para este equipo docente la libertad es un concepto que excede al hecho de no poder trasladarse o circular por la calle.

Frente a la realidad hostil, y por momentos atroz, de las cárceles la libertad como ideal no se desvanece, y consigue manifestarse de diferentes maneras.

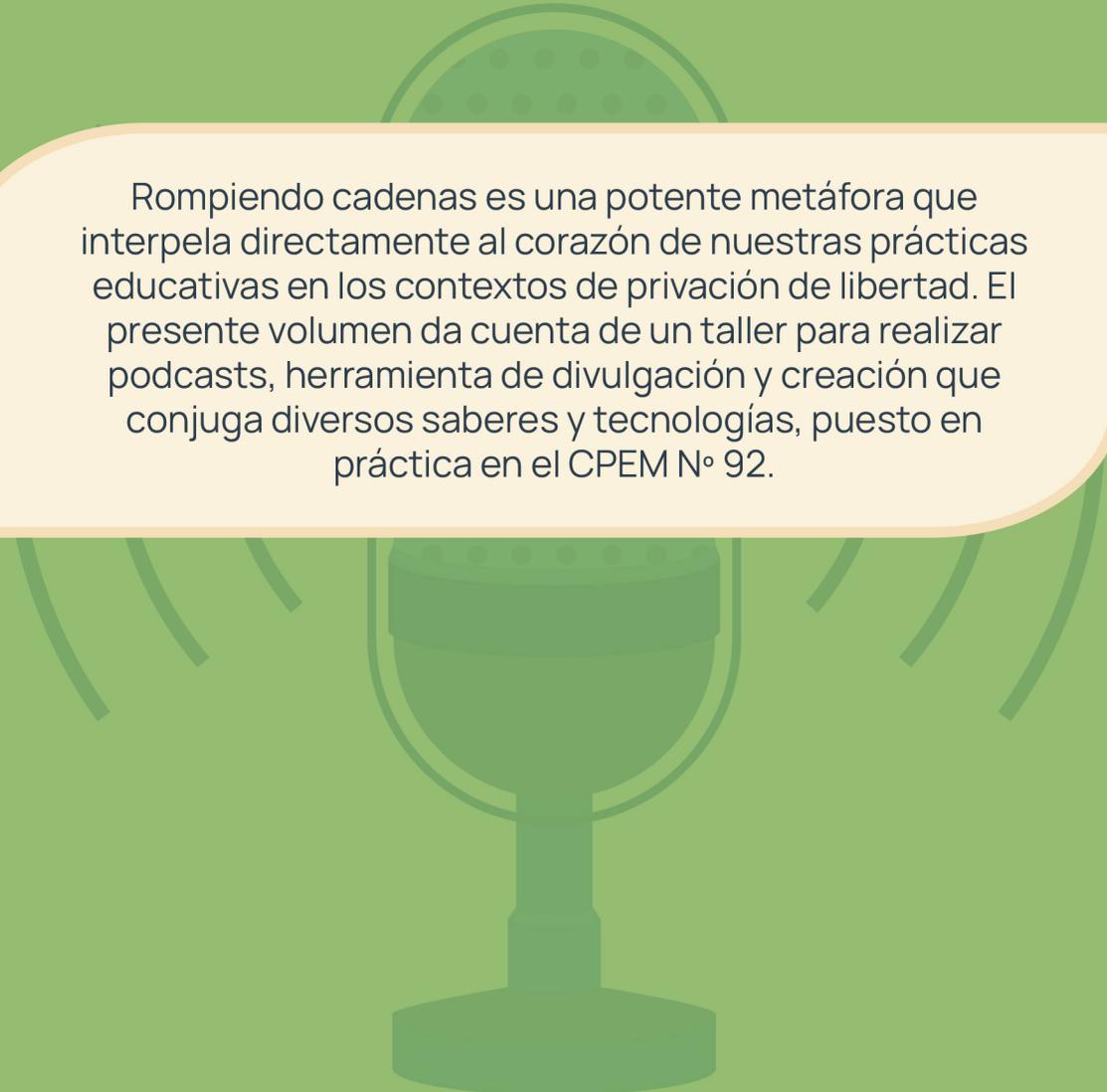
La propuesta del taller tuvo como uno de sus ejes centrales la idea del “ejercicio de la libertad a través de la palabra”. Como ya expusimos a lo largo de este trabajo, creemos que el camino a seguir andando y construyendo es el de la pluralidad de voces. Es habilitar a que otras experiencias, muchas veces invisibilizadas, puedan ser contadas, y el podcast es un excelente recurso para ello.



Bibliografía



- Binder, I. y Godínez, F. (2019) Taller de podcast. Cómo contar historias con sonido. Curso Virtual N° 29, Radios Libres, Radialistas, cpr, enero 2022.
- Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual. (2012). Módulo de capacitación radiofónica (Edición digital).
<https://defensadelpublico.gob.ar/institucional/>
- Neuquén. Consejo Provincial de Educación. (2019, 27 de agosto). Diseño Curricular Jurisdiccional, correspondiente al Ciclo Orientado de la Modalidad de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (RC 01046/19).



Rompiendo cadenas es una potente metáfora que interpela directamente al corazón de nuestras prácticas educativas en los contextos de privación de libertad. El presente volumen da cuenta de un taller para realizar podcasts, herramienta de divulgación y creación que conjuga diversos saberes y tecnologías, puesto en práctica en el CPEM N° 92.

Editado por el
Centro Editor del CeDIE
Consejo Provincial de Educación
Ministerio de Educación
Neuquén

La educación
evoluciona
para vos

